Fecha: 14-04-2024 Pág.: 12 126.654 Tiraje: Cm2: 1.423,1 VPE: \$18.693.912 Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B Favorabilidad: No Definida

Noticia general

Título: LA AGONÍA DE LOS JARDINES PRIVADOS: Vitamina con órdenes de embargo y un 70% de ocupación

La competencia de guarderías no reguladas, la ausencia de niños y el engorroso trámite de certificación mantienen en vilo a los establecimientos particulares. Una crisis que partió con el covid-19 y que se ha agravado. El caso de la cadena Vitamina es emblemático. • MACARENA CERDA Y MARÍA JOSÉ TAPIA

pre pan demia, estamos en la segunda mitad de nuestro proceso de recuperación. La situación es
mucho mejor que hace un año, y tenemos
una compañía más eficiente y financieramente más equilibrada", senàal ael fundador
y controlador de los jardínes vittamina, Alejandro Bascunán.
Desde la pandemia, que la red más grande de jardínes privados del país está en una
crisis profunda. Tal es así que el lunes, la
Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)
pidió su quiebra. Hasta el jueves, la deuda
con la ACHS era de \$223 millones por cotizaciones del seguro social. El viernes la solicitud de liquidación se levantó, alertados
por este reportaje, que impulsó a Vitamina
a pagar parte de lo adeudado. "Nos sorprendió esa solicitud de la ACHS por una
deuda antigua del período más complejo de
la pandemia. Sin embargo, este tema quedó
rápidamente solucionado. No alcanzamos
siguiera a ser notificados", dice Bascuñán.
Este ejemplo es sólo una muestra de una
problemática profunda y no excepcional...
la agonía de los jardínes privados es una
realidad. Se estima que han cerrado del orden del 40% desde 2021.
Vitamina tenta 67 ubicaciones, aunque solicitudes de devolución por no pago, han
—dien ecreanos— reducido ese número.
Fuentes al tanto serlalan que ha devuelto tres
locales —desde el entorno de la red dicen
que es básicamente por ser plazas poco rentables.— y toda la expan-

locales —desde el entorno de la red diceu que es hásicamente por ser plazas poco rentables—y toda la expanión en Brasil se ha reducido. Si llegaron a tener unas 40 ubicaciones en ese mercado, hoy tienen cerca de cinco. Bascunán que prácticamente se había instalado en ese país, volvió a Chile, para rearmar la cadena desde su origen. "Los efectos de la pandemia fueron muy fuertes

demia fueron muy fuertes para nuestro sector. Bási-camente es un rubro que tuvo que empezar todo desde cero el 2021, con los desde cero el 2021, con los desafíos que representa partir desde las cenizas", dice Bascuñán. En la actualidad, Vitamina Chile es controlada por Vitamina Holding —que según información comercial redicta desumentos impren

gistra documentos impagos por \$438 millo-nes—. Tras la matriz está Bascuñán vía Sed-na Dos; el fondo Peninsula Europe, y Ligh-stone Fund.

nes—. Iras la matriz esta Dissenuolar i via Asana Dos; el fondo Peninsula Europe, y Lightstone Fund.

Demandas de arrendatarios por compromisos incumplidos que parten en los \$30 millones y legan a superar los \$100 millones, se han sucedido solo este año. Tal es el caso del Vitamina ubicado en Nueva Los Leones. La sociedad dueña del terreno los demandó en enero por el no pago de arriendo y cuentas de luz y agua ascendentes a \$88 millones. Pidieron el embargo del lugar y de cuatro cuentas bancarias. El 28 de marzo, llegaron a embargar el recinto: "actuación judicial que no pude cumplir por oposición de una persona adulta de sexo femenino trabajadora del recinto", se lee en el reporte de receptor judicial.

A los dueños del Vitamina ubicado en Estoril, les deben \$100 millones, dice la demanda. Si bien habían repactado el pago en 2023, dejaron de pagar en junio de sea año. También se pidió el embargo. Lo mismo se activó frente al inmueble ubicado en Marcel Duhaut en Providencia. Se solicitó requisar tres cuentas bancarias. Cuando el receptor legó a efectuar el trámite, se encontró con que dos cuentas corrientes estaban vigentes pero sin saldo, mientras que la última no existá en dicha entidad bancaria, dice el reporte.

Situación similar recae—al menos según

vigentes pero sin saldo, mientras que la última no exista en dicha entidad bancaria, dice el reporte.

Situación similar recae —al menos según las acciones judiciales de este año —sobre el establecimiento ubicado en la calle Veintiuno de Mayo en Puente Alto. O el de Flor de Azucenas en Las Condes.

En marzo, de hecho, Vitamina devolvió el local de la calle Alsacia en Las Condes, tras dos demandas de los dueños.

Fuentes cercanas a Vitamina precisan, sin embargo, que están negociando. No es su finalidad seguir reduciendo la cadena. Y que en muchas de estas demandas, hay diferencias en los montos.

"Si bien, aún tenemos trabajo por hacer con nuestros acreedores y proveedores, esta mejora constante nos permite proyectar una operación similar a la que teníamos antes de la pandemia para fines de 2025 o comienzos de 2026", agrega.





que se les adeudan \$100



Les debían \$54 millones a febr Vitamina en Puente Alto.

Uno de los temas prioritarios es con sus trabajadores. Hoy son cerca de 1,200 las personas que laboran en la cadena. Y el débil panorama ha implicado una seguidilla de autodespidos por no pago de imposiciones. Lorena Daz, por ejemplo, fue manipuladora de alimentos desde 2015, el 11 de marzo se autodespidió por impagos que venían desde enero de 2023, Jessica Ohate fue contratada en 2016 como educadora de pártuvulos, en febrero dejó Vitamina por la misma razón, al jusul que la ejecutiva comercial Alejandra Schlegel, donde los impagos incluso comenzaron en 2022, y así, suman y siguen.

siguen.

La realidad crítica de los establecimientos privados no solo se reduce a Vitamina.

Un problema ampliado

"Los jardines infantiles particulares van a morir", dice Pilar Soto, dueña de Nuevo Horizonte, institución privada ubicada en Vitacura que durante más de 30 años vio pasar a miles de niños por sus pasillos, pero que en enero de 2024 se vio obligada a ceramente un entre a para insura para a particular para casa en enero a para para la adrucado.

pasar a miles de niños por sus pasillos, pero que en enero de 2024 se vio obligada a cercarra sus puertas para siempre. La educadora de párvulos de 54 nãos no pudo continuar sosteniendo el establecimiento dada la falta de alumnos.

En los mejores años de Nuevo Horizonte, llegaron a contar con casi 100 niños inscritos. Al final, ese número se redujo a 17. La rentabilidad no alcanzó para costear el arriendo de casi \$3.000.000 y los sueldos de cuatro personas. "La situación económica para mantener un jardín no está, los únicos jardínes que van a sobrevivir son los municipales", explica Soto, cuyo establecimiento se vio también afectado por la apertura de Ronda, establecimiento municipal que antes albergá al jardín privado Marco Polo, a menos de dos kilómetros de donde estaba el suyo. "Conozoc casos de mamás que falsearon su Registro Social de Hogares para que las aceptaran ah", acusa.

La fragilidad financiera de los jardines infantiles privados comenzó en el período de pandemia, durante el cual cerró más del 25% de los establecimientos de este tipo, de acuerdo con estimaciones de la Federación de Instituciones de Educación Particular

(FIDE). Las restricciones sanitarias y la pre-dilección por mantener a los niños en casa fueron los principales causantes, indica Pe-dro Díaz, presidente de FIDE, pero luego, tras el levantamiento de las restricciones, el

privados, según cifras de la Federación de Instituciones de Educación

fueron los principales causantes, indica Pedro Díaz, presidente de FIDE, pero luego, tras el levantamiento de las restricciones, el problema continuo. La incorporación de cursos preescolares en colegios, y la apartición de guarderías redujo considerablemente el número de inifos. Según datos del INE, en 2023 se reportaron ITJ-992 nacimientos, es decir. JF-318 nacidos vivos menos que en 2022. La tasa de natalidad en Chile es la más baja de la última década, y las mujeres cada vez son mardres a mayor edad. En 2023, la mayor proporción de nacimientos se presentó entre los 30 y 34 mayor proporción de nacimientos se presentó entre los 30 y 34 mayor proporción de nacimientos. María Francisca Becar estuvo un año y medio entrámites para obtener la certificación del Ministerio de Educación, pagando el arriendo del immueble donde estaba su jardín, sin poder funcionar durante todo ese tiempo. El jardín infantil Pequeño Colibrí logró abrir sus puertas por primera vez en agosto de 2019, ubicado en Rancagua, sin saber que los embates de la pandemia y la apertura de varias guarderías en la zona le llevarían a certar en diciembre del año parasado. Durante los últimos años, tircetora, educadora y hasta auxiliar de aseo.

La dueña del jardín Bilidrir, Zaida Miran

sado. Durante los ultimos anos, tuvo que jugar el rol de sostenedora, directora, educadora y hasta auxiliar de aseo.

La dueña del jardin Bildieri, Zalda Miranda, sigue pagando las deudas que dejó el cierre de su establecimiento privado en 2020. En ese período, accedió al Fondo de Garantia para Pequeños Empresarios (Fogape), con la esperanza de hacer surgir su subsensi para el cual sobre de la composição de destablecimiento. La situación no fue fal, y hasta hoy paga cuotas de 520.000 mon ha tela, y hasta hoy paga cuotas de 520.000 man la fila de destablecimiento al momento de su cierre. "Existe una falta de compromiso a nivel estatal con la educación preescolar privada. Creen que uno es

rico por tener un jardín, que es un negocio lucrativo, pero eso está muy lejos de la realidad", dice la mujer de 63 años.
Según el último informe de caracterización de la Subsecretaría de Educación Parvularia, en Chile existen 4,365 salas cuna y jardínes infantiles con financiamiento estajardines infantiles con financiamiento esta-la y 78 de financiamiento privado con re-conocimiento oficial (RO) y autorización de funcionamiento (AF). Sin embargo, en esta última categorfa, no están contabilizados todos los jardines infantiles privados que existen en Chile, a pesar de que el catastro se esté haciendo desde 2018. Desde la mis-ma entidad, señalaron que a la fecha existen Circulados, y ase acon reconocimiento oficial o autorización de funcionamiento, pero la citrá sigue en construcción. cifra sigue en construcción.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles

La Junta Nacional de Jardines Intantiles (Junji) certificaba y empadronaba a todos los jardines, incluyendo a los particulares. Cada uno tenía un rol y la misma institución se encargaba de fiscalizar. No obstante, la promulgación del a Ley 20.529 en 2011 y las leyes 20.832 y 20.835 en 2015 cambiaron el proceso por completo. Estas normati-vas estipulan, entre otras cosas, que el Mi-nisterio de Educación, a través de sus Secre-tarías Regionales Ministeriales (Seremi), se-ría el encargado de brindar la autorización a

tarias Regionales Ministeriales (Scremi), serría el encargado de brindar la untorización a los jardines para funcionar y publicitarse como tal. En tanto, la fiscalización quedaría a cargo de la Superintendencia de Educa-ción, relevando a la Junij de su cargo. De acuerdo con la Ley 20.529, los jardines que abrieron antes de 2017 podán seguir funcionando, sin autorización ni reconoci-miento, hasta el 27 de agosto de 2019. Sin embargo, este plazo se amplió, en primera instancia a agosto de 2029. y posteriormen-te hasta el 31 de diciembre de 2024. La pro-fesional encargada de las certificaciones en la Región Metropolitana —que cubre 40% de la matricula a nivel nacional—, Giselle Watter, explica que la Subsecretaría de Educ-cación Parvularia tiene en consideración ex-tender el plazo nuevamente. "El Ministerio de Educación ha impuesto una serie de ex-tender el plazo nuevamente." El Ministerio de Educación ha impuesto una serie de ex-tender el plazo nuevamente. "El Ministerio de Educación ha impuesto una serie de ex-tender el plazo nuevamente." El Ministerio de Educación parvularia*, indica Pedero Díaz, presi-dente de FIDE, aludiendo a los cuantiosos requisitos para certificar un jardin infantil según la nueva normativa. Al mismo tiem-po, asevera que el auge de guarderías —también llamadas after school— en zonas residenciales ha afectado a los jardines in-fantiles privados, puesto que "son más ba-ratas y no tienen ninguan esqualación. Co

residenciales ha fectado a los jurálies in-fantiles privados, puesto que "son más ba-ratals y no tienen iniguan regulación. Co-bran la mitad que un jurálio, perco los niños no están siendo educados", acusa Díza. FIDE, agrupa a cerca de 800 establecimientos educacionales privados en Chile, de los cuales poco más el 100 son jardines intattiles. En 2009 llegaron a tener más de 130 jardines afiliados, pero la cirta se redinattiles. En 2009 llegaron a tener más de 130 jardines afiliados, pero la cirta se redinate. Cuantiosamente. "Ojlád que inigumo más se cierne, pero la situación es compleja. Co-nos FIDE, no vames a dejar que desaparez-can", comenta el directivo. La dueña del jardin infantil privado Al-minar, Paulina Ramos, quien es tambien parte de FIDE, llegó a tener 45 estudiantes —capacidad máxima del establecimien— —antes del pandemia, pero su matrícu-

—capacidad máxima del establecimienmanes del pandemia, pero su matrícula actual es de solo 10 miños. "Este año ha
sido el peor, no hemos tenido ningún tipo
de apoyo desde 2021 y han aflorado más
guarderás, que están en tierra de nadier,
explica al directoro, cuyo jardin se encuentra ubicado en San Fernando, ciudad que
según los catastros de FIDE, ha surirdo el
cierro del 33% de sus jardines infantiles privados desde 2020. "Los que no cieran, se
convierten en guarderías", afirma Ramos.
La Ley 2083 ed el Ministerio de Educa-

onvierten en guarderías", afirma Ramos. La Ley 20.832 del Ministerio de Educa La Ley 20.832 del Ministerio de Educa-ción, no aborda de manera específica la re-gulación de los after school, especialmente en lo que respecta a la autorización de funcio-namiento y el reconocimiento oficial. Desde el ministerio declaran que regularlos no es su función y apuntan a que estos establec-mientos "no son entidades en que se entre-que enseñanza estructurada, sistemática y secuencial, tampoco

tituidas por niveles ni modalidades. No

os jardines en inmodalidades. No aseguran un proceso de de decididades de ducativo ni de traite se de Educación se de Educación se de Educación exigencias que todos los jardines infantiles en el país. La fundadora de Pequeño Colibrí, María Franciasa Becar, acusa que deberán contar con un reglamento interno, además de un ente fiscalizador que se cerciore de que el lugar cumpla con los estándares mínimos para manetner niñose nas un sentencias con un respunso para manetner niñose nas un finos pasen El poras al día, sentados en un Having, viendo televisión", relata. Si bien, las guarderías son sujeto de IVA, al solicitar la cifra de cuántos after school efectivamente pagan este impuesto, el SII

al solicitar la cifra de cuántos after school efectivamente pogan este impuesto, el explica que no está disponible el dato debido a que no existe un código de actividad económica específico para ellos.

La dueña de un jardín comenta que junto a un grupo de jardínes particulares de Las Condes y Vitacura incluso se han planteado la posibilidad de retirar de sus nombres el título de "jardín infantil", al ser tan engo-roso el proceso de validación. "La Superintendencia de Educación no tiene la capacidad de supervisar a todos los jardínes gomos", cice v en el intertanto, el negocio a nivel nacional, tiembla.